ä

がんないのぞと

9 mount 61

8

remi cada	os de serie	Pesetas
99	premios de 5,000 peseus cada um, para los 99 números restantes de la ceniena del pre-	
99	mio primero premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del pre-	<b>4</b> 95.00/
99	mio segundo	49.5.0pm
599	premios de 5.000 pesetas cada uno para los	495,000
5.999	billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero reintegros de 500 pesetas cada uno, para los	2.995.000
	billetes cuya última cifra sea ignal a la del que obtenga el premio primero	2.999,500
8.724	_	21.000,000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que de izquierda a derecha representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá seis bolas, numeradas del 0 al 5, y los cuatro restantes diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para, ordener la combinación numerica por

como se requieran para obtener la combinación numérica pre-

como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 5,000 pesetas se utilizarán tres bombos y cuatro para los de 30,000. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos hilletes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondintes a los premios de 150,000 pesetas inclusive en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 60,000. De los números formados por las extracciones de cinco cifras, correspondientes a los premios primero, segundo y tercero, se derivarán las aproximaciones y las centenas; como asimismo del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que si sallese premiado el número 1 en cualquiera de ellos, su anterior es el 60,000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 sera el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centenas de 5,000 pesetas, se entenderá que si cualquiera de los premios primero, segundo o tercero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma: es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho a premio de 5,000 pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.

Tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuyas dos última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros, ha

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros, ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que respectivamente se deriven, agraciados con los premios primero,

segundo o tercero.

El sorteo se efectuará con las solemnidades prescritas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después an sorteo especial para adjudicar cinco premios, de 500 pesetas cada uno, entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial a que se refiere el articulo 57 de la vigente Instrucción de Loterias.

Estos actos serán públicos y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que lengan respecto a las operaciones del mismo.

extracciones realizadas, unico documento por el que se efec-tuará el pago de premios. No obstante, y con el formato habitual, se imprimirá también la lista ceneral de premios que desarrolla-rá el resultado de las extracciones que constan en la lista oficial. Verificado el sorteo, se expondrá al público la fista de las

Los premios y reintegros se pagaran en cualquier Adminis tración de Loterías cuando el jugador presente al cobre los bi-lietes en localidad distinta de aquella en que esté establecida la Administración expendedora, o en la misma Administración expendedora del billete cuando el jugador los presente en la misma localidad en que radique dicha Administración.

Madrid, 25 de septiembro de 1970—El Jefo del Servicio, Francisco Rodríguez Cirug**eda**,

Ŝ	
ino	
ong	
asi	•
5	
an correspon	
ž	
ciones a que han	,
ಆ	
# ES	
icia	
70	
2	
ŝ	
ner	1970.
пú	67
ŝ	$\vec{a}$
بد	дe
3	ien
100	td:a
á	l dia 25 de septiemb
SCT.	
ran	2
3	e dia
s s	e U
5	adri
3	ř
nd de Loterias por la que se transcribe nota de los números y poblacione	o celebrado en A
SD:	c <b>p</b> s
oter	ģ
4	ê
Ť	eo ieo
100	Š
Nacio	es del sorieo celeb
>	88
10,01	serè
Seri	š
7	tre
マ	g
õ	qe
LVC	32
SOL	22
RE	cada
	-

Pesetas													
	tas   1.5 ser!e	2.3 3677.0	6 11 0 8 8 10 1	* 1 serie	5.8 serre	6.a serie	T. Serie	8. serte	9.9 Serie	10.ª serte	10 SECK	12.0 Setie	GTAPH 17
273/ 1.030	30273/ 2.030.900.Barrelona,	P. Mallorea	Tonerife,	Chiclana,	Mataro,	Lèriga.	Sevilla.	Falms del E	. Madrid.	M. Segure.	Madrid.	Talladolla	Zaradiya
1960 : 000	14960' 1.000.000 Madrid.	Vera.	Mollerusa.	Arahal,	P. Mallurca.	J. Pronters	aS. Coloma G	Lérida.	Sevilla	Granads.	Murcia,	Medrid.	Bilbao,
	500.000 Bollulles.	Bollullos,	Bollullos.	Boltullos.	Bollullos.	Bollullos.	Bollullos.	Boilgllos.	Bolltullos.	Bollulios.	Bollulles.	Rollallos.	solluloa
_	150.000 Madrid.	Burgos.	Tenerite	nodo.	Sabadel].	Gijón	Sevilla.	La Corana.	Madrid.	Cartagers.	Madrid.	Eilbao.	Benaven
25886 150.	50.000 Madrid.	Madrid.			Madrid,	Madr.d.	Madrid.	Madrid	Medrid.	Madrid.	Madrid,	Madrid.	Madrid
1389 30	.000 Albacete.	P. Mallores.	Vitoria.		S. Gerrasio.	Lugo.	Sevilla,	El Ferrel	Marid.	Darcelona,	Madrid,	Bilbao	Caribeca
	30,000 Burges.			Iguera.	Renteria.	Madrid	Camas,	Malaca.	And 20096116.	Ватеедопа.	Madrid.	Bilbao,	Toledo.
	30,000 Guadalejara.	_	. Alicanto.		S. Sebestian.	Madrid	Serilla,	Graneda.	Madrid.	Granollers.	Madrid,	Bilbao	Oribnela
	30.090 Elche.	Diche.	Elche.		Elche,	Elehe,	Flche.	Flore	Elche	Elche.	F]c]\e	Eleft.	Flehe.
	30.000'Gandia	Gandia	Gandia		Gandie,	Gandis	Gandia	Gandia.	Gandia	Gendie.	Orndia.	Garaia.	Gants 18.
	30 900-7aén.	Las Painns,	Elche.	5.	Hocks.	Mindrid.	:Brencs.	Malsea	Alora.	Barccion	Teledo	Bergesto	Chorney Con
		t. P. Llokara a H. Llo	17日 1000 1011	17.37	H. Liokerson	H. de L.obr.	. H. Liobregal	H. Libbergan	LE de Monta	. 14. de L. Job.:.	H, de 1.00	H. de Lichar	E Co
,,,	20,000 V. del Bierra		Azunga.	Arevalo.	Tenevite	Burges.	H. Liebregat	. 55. 55. 55. 55. 55. 55. 55. 55. 55. 5	r. Sautander	El Pentol	Mglaga,	Barcelette	Valencia
•	30.000 Sevilla.	Machid.	Alcox		Ruelta.	Madrid.	Serilla.	Molaga.	slamoda.	Barcelons	Nackid.	Bffbac.	SECOND
5172 30	80,060 Malasa.	Las Paintas.	Elda,		Huelve	Madrid.	V. R. Minas	t. 23alaysa.	Antequera	Bercelons.	El Escorial.	Eilbao.	Madrid
	.000 Madrid.	Madrid.	Madrid		Sabadell	Logrono.	Sevilla.	La Carufa.	Madela	Cleza,	Macrid	Valladolld,	Or. Abor
	30 000 Sevilla.	Srvilla.	Sevilla	Seviila.	Sevilla.	Serilla.	Settilla	Sevilla,	Sevilla	Sevill'a	Sevilla,	Sevilla,	Sec. (28)
	1.900 <sub>5</sub> C, del Elo	다. <b>del</b> 됐하	(전 전 전 전 전 전 전 전 ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( (		C. del 1856	C. del Rio.	C. del Río.	C. del Rio.	C. del Pro.	C. de: 1810.	01 AC 12 10	C. del E10.	0 de: 14
	30.000 Madrid.	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid.	Madrid.	Madrid	Madrid.	Nadrid.	Modrid.	Macrid,	Madrid,	Niedrid.
- •	30.000.S. Sebasticu.	. Las Palnias.	Elche.	ruera	Tolosa,	Madrid.	Sevilla.	Molaga.	Campillos	Sarcelons.	Madrid,	Bilbao	Bada joz.
	30,000 Barcelona.	P. Mallorea,	Alicante,		Tarrasa.	Vigo	Sevilla.	Graneda,	Madrid.	Barcelona.	Madrid.	Bilbso.	Istrasa.
23820 30	30 000-Tudela.	.Tudela,	Tudela.		Tudela.	Tudela,	Tudela.	Tudela,	: Fudela,	Tudela.	Tudela.	Fudela.	Tudela.
••	30 000;Melilla.	Las Palmas.	Burgos.	Badalona,	León.	Bejar	A. de S. Juan	ı. Melaga.	Murcia,	Barcelona,	A.cira.	Zaragoza.	Sabactell